



Oficio No.0498

Mtra. Leticia Valencia Arguelles.
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas.
Coatzacoalcos
Universidad Veracruzana.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70 y 73** del Estatuto del Personal Académico, de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que establecieron los **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **05 de marzo de 2024** publicados y dados a conocer en la **Facultad de Ciencias Químicas**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Programa Educativo: Ingeniería en Biotecnología.

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	NRC	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TOXICOLOGIA	25305	3	16698	IPP	ROCIO PRIETO RAMIREZ	*DESIGNADA

***Se designan por Dispensa de Perfil acorde con la necesidad de la Entidad Académica para el Periodo Febrero 2024 - Julio 2024.**

La designación anterior queda a reserva de no existir traslape de horario con otras experiencias educativas que formen parte de la carga del académico o que haya solicitado en otros Programas Educativos, siendo responsabilidad de la Facultad la revisión o validación del mismo.

Solicito que la presente notificación de resultados se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



De acuerdo a esta Notificación, se procederá al trámite correspondiente de contratación para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. La ocupación de la plaza será a partir del inicio de labores del académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
11 de marzo de 2024

Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato
Director General
Área Académica Técnica



DICTAMEN DE CATEGORÍA

Lic. Rosa Aidé Villalobos Betancourt
Directora General de Recursos Humanos

El (La) **C. ROCIO PRIETO RAMIREZ** participó en el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para ocupar plaza como Docente de Asignatura de la **Facultad de Ciencias Químicas** de la **Región de Coatzacoalcos**, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
05	03	2024	06	03	2024

Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley Orgánica y el Artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de **LICENCIATURA EN INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de Asignatura A**.

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	NRC	Tipo de contratación	Programa Educativo
TOXICOLOGIA	25305	3	16698	IPP	INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2024


Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato
Director General del Área Académica Técnica